COMUNICACION DE HECHO RELEVANTE

DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, comunica el siguiente:

HECHO RELEVANTE

Que con fecha de hoy ha quedado presentada y registrada en el Juzgado Mercantil de Barcelona la solicitud de concurso voluntario de DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A., según in acordado por el Consejo de Administración en su reunión celebrada el 26 de mayo de 2009.

Lo que se comunica, para público y general conocimiento

Dogi International Fabrics, S.A.

D. Jordi Torras

D. Jordi Torras Consejero Delegado El Masnou (Barcelona), 27 de mayo de 2009